



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

## **PROYECTO DE DECLARACION**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional declare al año 2022 como "AÑO DE HOMENAJE AL 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS", disponiendo que toda documentación oficial de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, centralizada y descentralizada y la de los entes autárquicos lleven esa leyenda e invitando al resto de los Gobiernos Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a esta medida.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 2 de abril de 2022, se cumplirá el 40mo. Aniversario de una gesta histórica, en la que una fuerza militar argentina desembarcó en las Islas Malvinas e izó la bandera nacional en Puerto Argentino.

No es el motivo del presente proyecto analizar el acierto o los oscuros fines del gobierno de facto que por entonces detentaba el poder en nuestro país.

Sólo a título recordatorio y con neto fin histórico, mencionaremos que esa recuperación soberana, finalizó con 649 héroes nacionales y 255 soldados ingleses muertos.

Pero en primer lugar, debe mencionarse que la Guerra de Malvinas significó ante todo la unidad de los argentinos por una causa común. La identidad de un objetivo, la voluntad de llevar adelante en los hechos un reclamo permanente.

Ese episodio hoy no tan lejano y tan caro a los sentimientos, es el que nos impulsa cada 2 de abril a recordar a los caídos y acompañar a los ex combatientes. Porque es necesario e importante para nuestra identidad nacional.

Los veteranos de guerra son los verdaderos protagonistas de esos hechos. Son quienes vieron cómo nuestros camaradas morían. Ellos estaban ahí, bajo fuego, defendiendo nuestra soberanía.

La "Gesta de Malvinas", como se coincidió luego en llamarla, tuvo consecuencias de todo tipo: históricas, políticas, sociológicas, etc.

Como bien sostiene Rosana Guber en "Cuadernos de la Argentina reciente 4, pp. 170-173, Julio-Agosto 2007", - *Una de las razones por las cuales el conflicto sudatlántico no deja de suscitar la escritura y publicación constante es su carácter inédito para los argentinos contemporáneos. Hablamos, al menos, de cuatro novedades. En primer lugar, fue el único conflicto armado internacional en todo el siglo XX en que la Argentina participó como uno de los dos estados contendientes. Nuestra experiencia bélica más próxima databa de la llamada "Guerra de la Triple Alianza" contra la República del Paraguay, en 1870. Como esa contienda tuvo lugar junto a la constitución y centralización política y territorial de la Argentina moderna, las condiciones administrativas, sociales y bélicas eran muy distintas a las de 1982. Otra referencia, ya más cercana, fue el conflicto con la República de Chile en 1978, movilizado por el mismo régimen del PRN. Pero éste no alcanzó a concretarse en guerra, gracias a la mediación*

*papal del Cardenal Antonio Samoré. Ser la única guerra internacional del siglo con la Argentina como principal protagonista diferencia a Malvinas de otras operaciones armadas, como la que los militares de entonces llamaban "guerra antisubversiva" contra fuerzas irregulares integradas por otros argentinos alistados en agrupaciones político-militares, y que las organizaciones humanitarias comenzaron a llamar "terrorismo de Estado", como se lo recuerda hoy.*

*La segunda novedad de Malvinas fue el enorme apoyo popular que despertó la iniciativa político-militar de recuperar las Islas tras 149 años de ocupación británica, siempre reclamada por los sucesivos gobiernos de la Provincia de Buenos Aires, primero, y la República Argentina después (Guber 2000). Basta revisar los diarios de la época y los archivos filmicos para constatar que los más diversos sectores políticos, partidarios y sociales de la Argentina convergieron en la manifestación de su respaldo al emprendimiento: los aportes al Fondo Patriótico (una recaudación en dinero y bienes para ayudar a afrontar las necesidades del frente de batalla); la gente en las calles; las solicitudes (notas pagas de entidades y particulares) en los diarios; los listados de entidades de apoyo; la Multipartidaria—entidad que nucleaba a los cinco partidos políticos mayoritarios y hasta entonces oficialmente inactivos debido a la "veda política" establecida desde el golpe de 1976—reuniéndose con el ministro del Interior y enviando a sus delegados a otros países para explicar la posición argentina; las declaraciones colectivas e individuales de exiliados en Europa, EE.UU. y América Latina condenando a la dictadura pero respaldándola por su carácter "anti-colonialista".*

*La tercera novedad fue la participación de jóvenes varones civiles en calidad de conscriptos, en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Nacidos en su mayoría en 1962 y 1963, acababan de obtener la baja o de ingresar al servicio militar obligatorio establecido por la ley nacional 4031/01. En 1982 algunos integrantes de estas dos "clases" fueron los primeros soldados conscriptos que participaron de un conflicto internacional entre dos fuerzas regulares.*

*La última novedad es que el conflicto sudatlántico precedió y desencadenó la decisión oficial de proceder a la apertura democrática, hasta entonces no prevista por el régimen. Así, y por primera vez, el paso de una dictadura a una democracia en la Argentina estaba mediado por una guerra internacional que había culminado en una derrota. "*

Sin perjuicio de esta postura, con la que puede o no coincidir desde su enfoque, lo cierto es que la sola palabra Malvinas resulta movilizadora y unificadora para todos los argentinos y argentinas. Más aún para los que provenimos y representamos a provincias donde residen quienes estuvieron en el teatro de operaciones. El solo nombre abroquelaba nuestros corazones en una ensordecedora muralla de reconocimientos.

Entiendo entonces que la propuesta de declaración que detenta este proyecto, es una buena forma de mantener incólume nuestro reclamo soberano, tal como prescribe la cláusula transitoria primera de nuestra Constitución Nacional, de tener presente y concientizar sobre tan caro objetivo nacional, así como de rendir permanente homenaje a nuestros caídos y veteranos de guerra.

Sería ésta, una manifestación más que acompañe a las acciones que llevará adelante el Poder Ejecutivo Nacional para conmemorar este acontecimiento para nuestro país.

Un pueblo jamás debe olvidar a quienes dieron su vida por la dignidad de todos.

Por ello solicito de mis pares el apoyo de la presente iniciativa.

**DIPUTADA NACIONAL**

**DRA. ROSANA BERTONE**